

PRIMAVERA, 23 de Septiembre de 2014

Vistos:

Decreto

Páguese a: ANDREA FABIOLA MANCILLA GUERRERO Rut [REDACTED]

La Cantidad de 387,000 TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA RONDA DENTAL MUNICIPAL 14 DE SEPTIEMBRE 2014, DE ACUERDO A CONTRATO.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	154	14/09/2014	430,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		430,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	430,000	
Totales		430,000	430,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		387,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		43,000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	430,000	
Totales		430,000	430,000



 PATRICIA GYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


